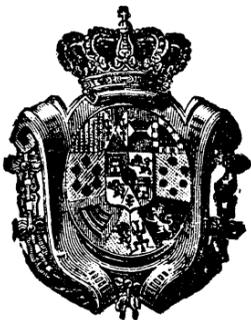


SALE TODOS LOS DIAS.

Se suscribe en Madrid en el despacho de la Imprenta Nacional, y en las provincias en todas las administraciones de Correos.

Precios de suscripción en Madrid.

Por un año.....	260 rs.
Por medio año.....	150
Por tres meses.....	65
Por un mes.....	22



PRECIOS DE SUSCRICION.

En las provincias.

Por un año.....	360 rs.
Por medio año.....	180
Por tres meses.....	90

En Canarias y Baleares.

Por un año.....	400
Por medio año.....	200
Por tres meses.....	100

En Indias.

Por un año.....	440
Por medio año.....	220
Por tres meses.....	110

GACETA DE MADRID.

PARTE OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

La Reina nuestra Señora (Q. D. G.) y su augusta Real familia continúan en esta corte sin novedad en su interesante salud.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION DE LA PENINSULA.

Partes de las provincias.

El gefe político de Pontevedra en su última comunicacion por el correo ordinario participa que en toda la provincia se disfruta de tranquilidad, y manifiesta que de todos los puntos recibe noticias satisfactorias de que los pueblos se conservan en el mejor sentido, y sus habitantes fieles al Gobierno de S. M., desplegando las autoridades un celo y energía laudables con motivo de la sublevacion ocurrida en Lugo y Santiago. En la plaza de Vigo reina una completa tranquilidad, sin ningun síntoma de que se altere el orden, y su digno gobernador y leal guarnicion decididos á sostenerle á todo trance. Segun las noticias confidenciales que tenia esta autoridad, el movimiento revolucionario estaba circunscrito á la ciudad de Santiago, en donde se han concentrado los sublevados, entre los que corria ya la voz de que el capitán general debia llegar luego allí á batirlos.

El gefe político de Orense, con fecha 10 del actual, avisa la salida del comandante general á las dos de la tarde del día anterior con el provincial de Mondoñedo y cuatro compañías del de Guadalajara, con direccion á Santiago, despues de haber declarado en estado de sitio la provincia, cumpliendo con la orden del capitán general del distrito militar de Galicia. La insurreccion, dice este gefe, se halla reconcentrada en las dos poblaciones de Lugo y Santiago, con grave descontento de los habitantes de las mismas, y segun noticias fidedignas los insurrectos estan desalentados y divididos entre sí.

El gefe político interino de Lugo, desde Monforte, puso en conocimiento del de Orense y de otras autoridades la aproximacion de las tropas al mando del general don José de la Concha, enviadas por el Gobierno para sofocar la rebelion.

De Leon, la Puebla de Sanabria y Zamora, con fecha 11 del corriente, avisan las autoridades que se goza de tranquilidad, no obstante haber aparecido en Villar de Ciervos el ex-general D. Martin Iriarte, y al frente de algunos contrabandistas, presentándose en Mombuey, donde sorprendió el destacamento de carabineros; sin tener noticia dichas autoridades, en el momento de dar estas partes, de la derrota de Iriarte por las tropas al mando del general Concha. Aseguran los gefes políticos de estas dos provincias y el alcalde de la Puebla que los rebeldes y sublevados no tienen simpatías, que los pueblos los rechazan y las tropas estan dispuestas á resistirlos y perseguirlos hasta exterminar la rebelion.

MINISTERIO DE MARINA, COMERCIO Y GOBERNACION DE ULTRAMAR.

Excmo. Sr.: La Reina (Q. D. G.), con arreglo á lo dispuesto en los artículos 97, 98 y 99 de la ley orgánica provisional de la Bolsa de esta capital, se ha servido nombrar presidente de la junta de gobierno de agentes de cambios de la misma á D. Francisco de la Presilla, vocal de la junta de comercio de esta corte, y para sustituirle en casos de ausencia, enfermedad ú otro impedimento grave, con el carácter de vicepresidente á D. José María Moreno, vocal tambien de la referida corporacion mercantil.

De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demas efectos correspondientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 13 de Abril de 1846.—Armero.—Señor gefe político de Madrid.

El general segundo cabo de la isla de Puerto-Rico da parte en 7 de Marzo último de que continúa en la misma sin alteracion la tranquilidad pública.

PARTE NO OFICIAL.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

POLONIA.

Cracovia 26 de Marzo.

El número de tropas austriacas en Galitzia asciende á 52,000 hombres. Se ha notado cierta especie de rivalidad entre los austriacos y los rusos. Los oficiales superiores rusos procuran ganarse la confianza de los cracovianos, y tratan con mucha humanidad á los prisioneros: la Rusia ha ganado tambien el ánimo de los habitantes. Reina la mayor tristeza en la ciudad.

(Gac. univ. alemana.)

FRANCIA.

Paris 7 de Abril.

Por el *Emilio*, procedente de Rio Janeiro, hemos recibido noticias de La Plata y del Brasil, que son de bastante interes. Entre los documentos que hallamos en los diarios, hay dos que merecen llamar la atencion particularmente; que son el manifiesto de la asamblea general legislativa del Estado del Uruguay y la protesta del encargado de Negocios de los Estados Unidos contra el bloqueo decretado por los enviados de Francia á Inglaterra.

El manifiesto prueba que desde la injusta é intempestiva intervencion de la Francia y la Inglaterra, la cuestion se ha complicado mas y mas, pues desde entonces los habitantes de las dos repúblicas no se preguntan ya si serán regidos por el principio de la unidad ó por el de la federacion, sino si serán libres é independientes. De hoy mas cualquiera que intervenga en la cuestion, sea la Francia, la Inglaterra, italianos, orientales ó argentinos, la cuestion debe fijarse en estos términos: de una parte estan los que defienden la independencia del país; de la otra los que la han vendido á los extranjeros.

La protesta de Mr. Brent, reproducida por los diarios del Brasil, de Buenos-Aires y Montevideo, es de suma importancia. El encargado de Negocios del gabinete de Washington declara el bloqueo *arbitrario, ilegal, inadmisibile*. Este bloqueo, que solo emana de la decision de Mr. Ouseley y Delfaudis, sería igualmente nulo, aun cuando hubiese sido establecido por órden de la Francia y la Inglaterra; porque es un bloqueo de intervencion en una guerra extrajera sin motivo alguno de seguridad personal y sin derecho alguno adquirido; un bloqueo nulo ademas por falta de fuerzas para hacerlo efectivo en toda la línea de las costas y los puertos puestos en estado de bloqueo solo en el papel.

Las noticias que ademas de estos documentos publicamos, son un solemne mentis dado á cuanto han publicado los diarios de Londres y Paris, tomado de la prensa de Montevideo. Asi Paz, á quien se suponía marchando como un triunfador, no se ha movido de Loreto, y ni siquiera ha osado hacer un esfuerzo para ponerse en comunicacion con Garibaldi. Lo mismo ha sucedido respecto de Bernardino Buez, quien se pretendía estaba recorriendo el territorio oriental, y que no se ha movido de Uruguayana. No nos cansamos en poner de manifiesto tantas y tantas patrañas como se publican sobre los negocios de La Plata, hasta que llegue, como no está lejos, el triunfo completo de la verdad.

El manifiesto de la asamblea general legislativa de la república oriental dirigido á todas las provincias del Estado, que es un resumen fiel y elocuente de todo lo que ha pasado en La Plata desde el principio de la guerra, termina así:

«Si, orientales, cuando los plenipotenciarios de Francia y de Inglaterra proceden con tan manifiesta violacion de todo lo que es justo y honesto, cuando sus obras importan precisamente lo contrario de lo que han protestado y protestan sus Gobiernos, cuando hablan de paz y hacen la guerra, cuando aclaman nuestra independencia y la atacan, cuando predicán humanidad y la alijen de mil maneras, ¿qué mas hay que creer, sino que su intencion es tan solo explotar la situacion embarazosa en que se encuentran estos países para fines que nada coinciden con lo que reclama la justicia y estas mismas consideraciones que hipócritamente hacen valer?»

Vuestra libertad, orientales, vuestras leyes, vuestra nacionalidad, vuestra religion misma, todo está en peligro con esa intervencion que se presenta acompañada de exigencias de tal naturaleza, que no dejan medio entre entregarles cobardemente la suerte y los derechos mas caros de la patria, ó lidiar sin tregua ni descanso, arrojándolo todo para salvarla.

Se quiere que miréis insensibles los ultrajes hechos á la dig-

nidad de la nacion, que abandonéis vuestros derechos y vuestra honra, y que os sometáis á ese resto de la faccion infame y detestable que, despues de haber desgarrado el seno de la patria, intenta sacrificarla á una tiránica ambicion extrajera. ¿Qué mas pudiera exigirse para reducirlos á la condicion mas vil é insostenible?

¿Y para eso habriais hecho tantos sacrificios por conquistar vuestra independencia? ¿Para esto habriais sostenido con tanto empeño vuestra libertad y vuestras leyes? ¿Para esto os habriais ilustrado con tantas glorias? ¿Podriais nunca pasar por tamaña humillacion, por tan dura suerte?

No, á tanto no se baja nunca ningun pueblo que estima en algo su honra y su soberanía.

Jamas se conseguirá eso del pueblo Oriental. Todo el poder de los Gobiernos de Francia é Inglaterra se estrellará contra nuestra firme é incontestable resolucion de conservar á todo trance la inmunidad de nuestras prerogativas soberanas. Ellos se desengañarán al fin de la inutilidad de sus conatos para imponernos condiciones humillantes por la fuerza, y tendrán que abandonar la senda extraviada en que se han colocado, entrando en esa otra de extricta justicia, única que puede conciliarles la amistad de estos países, y favorecer sus verdaderos intereses.

Orientales, si así no fuese, si tardase ese desengaño, habrá llegado el caso de mostrar al mundo hasta qué punto estamos decididos á sostener nuestros derechos, y presentar un nuevo ejemplo de lo que es capaz de hacer un pueblo que lucha por su libertad.

En este empeño tenemos por compañeros de gloria á nuestros hermanos los argentinos. Ellos marchan como otras veces á nuestro lado para sostener vuestros derechos, para sostener los suyos, para sostener los de la América toda.

Nuestra causa pura, hermosa desde su origen, ha adquirido un nuevo esplendor, ha conquistado nuevas simpatías, ha atraído á su favor nuevos intereses con la injusta intervencion anglo-francesa.

Peleabais por vuestras leyes y por vuestra libertad: hoy peleais tambien por la suerte de todo un mundo.

Formais la vanguardia de la América en la lucha que hoy se inicia, para defender la independencia comun atacada aqui por una intervencion europea.

Colocados en el puesto del honor que os ha deparado la suerte, vais sin duda á hacer prodigios de valor y de constancia.

De una cosa y otra se necesita para salvar la patria, para dejar ilesa vuestra fama, para corresponder dignamente á la espectacion de la América que os contempla.

Orientales, tened confianza. La justicia está de vuestra parte, y el cielo nos protege.

Vuestros esfuerzos y los de nuestros hermanos los argentinos, dirigidos por el dignísimo Presidente de la República, brigadier D. Manuel Oribe, y por el gefe ilustre de la Confederacion argentina, brigadier general D. Juan Manuel de Rosas, obtendrán al cabo el triunfo mas completo.

Atacados bárbara é injustamente por la Francia y la Inglaterra, lucharemos hasta el último extremo; y antes que ceder á las tiránicas pretensiones que en su nombre mueven sus agentes, nos sepultaremos todos con nuestra patria en una vasta ruina.

Hé aqui la protesta del enviado de los Estados-Unidos:

Al ministro plenipotenciario de S. M., caballero Guillermo Gore Ouseley.—Señor: el 22 de Setiembre de 1845, á las diez de la mañana, recibí la carta A. de que incluyo aqui una copia. Al recibirla dirigí otra carta á D. Felipe Arana, Ministro de Relaciones exteriores de la Confederacion argentina, á la que recibí la respuesta B., que tambien remito: bajo las circunstancias expresadas en esa correspondencia, hago á V. esta comunicacion directa.

En la comunicacion marcada A se declara que «en virtud de una decision que los Ministros plenipotenciarios de Inglaterra y Francia en Montevideo creyeron necesaria, se habia declarado el bloqueo de los puertos y costa de la provincia de Buenos Aires, y que ese bloqueo sería puesto en ejecucion por las escuadras combinadas de Inglaterra y Francia, 48 horas despues de la fecha de la presente notificacion; concediendo 15 dias de término para la salida de los buques de Buenos Aires.»

A consecuencia de una decision que los Ministros plenipotenciarios de Inglaterra y Francia creyeron necesaria, se declaró el bloqueo de ciertos puertos y costas. Yo no reconozco como regla para los Estados-Unidos los motivos que tuvieron los plenipotenciarios de Inglaterra y de Francia para esa declaracion, y no concedo á semejante decision validez alguna por lo que respecta á los Estados-Unidos, á sus ciudadanos, Tampoco creo, señor, que la decision tomada por esos plenipotenciarios de ninguna validez al bloqueo de los puertos y costas de la provincia de Buenos Aires. Tampoco reconozco, señor, ningun derecho en los comandantes de las escuadras combinadas de Inglaterra y Francia para poner en vigor ese bloqueo, á consecuencia de la decision que los plenipotenciarios ingleses y franceses creyeron necesaria.

Esos actos de los plenipotenciarios de Inglaterra y Francia y

de los comandantes de las escuadras, tienen por fin auxiliar las necesidades de esos plenipotenciarios; y la notificación por ellos hecha prueba evidentemente que se ha procurado colorarla con la autoridad de los Gobiernos de Francia y de Inglaterra, sin tener esa misma autoridad.

Y aun suponiendo, señor, que esa notificación fuese hecha en virtud de instrucciones realmente dadas bajo el puño de los Soberanos de Inglaterra y de Francia, y en virtud de lo que se supone ser *autoridad legal*, ese bloqueo no sería por eso menos nulo y contrario al derecho de las naciones.

En consecuencia, señor, yo, en nombre de los Estados-Unidos de América, protesto contra el titulado bloqueo, mal denominado; y por la presente informo á V. que, por parte de los Estados-Unidos y de sus ciudadanos, se harán reclamaciones por cualesquiera daños ó perjuicios que ellos puedan sufrir, en consecuencia de esos actos ilegales.—Guillermo Brent, Junior.

La dicha asamblea ha suspendido sus sesiones, y antes de separarse adoptó el decreto siguiente, por el que se autoriza al Presidente Oribe para negociar un empréstito para ocurrir á las necesidades de la guerra:

El Vicepresidente de la Cámara de Representantes al poder ejecutivo de la República.—El Senado y Cámara de Representantes de la República oriental del Uruguay, reunidos en asamblea general &c., decretan con valor y fuerza de ley:

Artículo 1.º Se autoriza al Presidente de la República, brigadier D. Manuel Oribe, para disponer de la cantidad de 6 millones de pesos fuertes, bien sea adquiriéndolos por medio de un empréstito, que podrá negociar dentro ó fuera del país, y al cual servarán de garantías las rentas y propiedades del Estado, bien sea sacándolos de estas mismas propiedades.

Art. 2.º Se le autoriza igualmente para estipular, en su caso, el interés con los prestamistas.

Art. 3.º Los 6 millones de pesos fuertes son destinados á pagar los gastos originados y que se originaren por la guerra contra los salvajes unitarios y sus sostenedores, á cubrir los valores señalados en premio á los beneméritos servidores de la nación, por el decreto del Gobierno de 28 de Julio del presente año, y á atender á cualquiera clase de indemnizaciones ó compromisos que se hubiera hallado el P. E. ó se hallase en lo sucesivo en el caso de conceder ó contraer.

Art. 4.º Los valores del premio y las cantidades que se deban ó debieren en adelante procedentes de consumos, equipos ó armamentos para el ejército, así como las demas que emanen de las indemnizaciones ó compromisos á que se refiere el artículo anterior, se considerarán como formando parte de los 6 millones de pesos fuertes.

Art. 5.º De la distribución que haya hecho el Presidente de la República de los 6 millones de pesos fuertes, en virtud de la presente ley, dará cuenta oportunamente al cuerpo legislativo.

Art. 6.º Comuníquese al P. E. á los efectos consiguientes. Sala de sesiones en el Miguelete á 24 de Noviembre de 1845.—Vicente V. Vazquez, Vicepresidente.—Miguel A. Berro, secretario.

Cuartel general, Noviembre 26 de 1845.—Cúmplase, acúcese recibo y publíquese.—Rúbrica de S. E., Villademoros.

Hé aquí literalmente las noticias que leemos en los periódicos que acabamos de recibir:

Los habitantes del departamento de San José (1), en número de mas de 2000, han dirigido al presidente Oribe una exposición declarando que estaban dispuestos á combatir en defensa de la independencia del país, y que solo aguardaban la orden del Gobierno.

Las cartas contadas del Entre Ríos anuncian el estado miserable del salvaje unitario Paz y de sus secuaces en Corrientes. Se dice tambien que el general Urquiza ha vadeado el Uruguay con varias divisiones. Los anglo-franceses expedicionarios al Río Paraná siempre se llevarán un chasco, despues de haberles costado tanta sangre y pérdidas pasar por la Vuelta de Obligada. Van á hacer el negocio de tío Bartolo, que compraba las gallinas á 2 rs. y se las quitaban de las manos á real y medio. Este es el prodigioso negocio que se llama entre nosotros de tío Bartolo, y que mas de una vez han hecho los extranjeros que nos han acometido. Los cálculos de los Sres. Ouseley y Delaudis en este caso no superan la habilidad del comerciante tío Bartolo.

Lejos de moverse el salvaje unitario Paz, como querian los ministros, y han anunciado en varios boletines el *Nacional* y el *Comercio de la Plata*, estaba construyendo afanosamente fosos y defensas en la tranquera de Loreto. Del Paraguay han sido rechazados sus emisarios; y las influencias americanas en oposicion á la intervencion anglo-francesa, unidas á la disposicion natural de los paraguayos, oponen una barrera insuperable á las maquinaciones de los anglo franceses y de sus esclavos los salvajes unitarios. La guardia que conservaba Paz en Itagua sobre la costa oriental del Paraná tenia orden de reconcentrarse y quemar los

(1) La República oriental se compone de nueve departamentos: Montevideo, San José, Durango, Santa Lucía, Paisandu, Salto, Mercedes, Colonia y Carolargo. Los ocho últimos son enteramente adictos á Oribe.

ranchos al menor amago de las montoneras ó reuniones del paisanaje federal que pululan en Corrientes, ó á la aproximacion del ejército de la Confederacion argentina, cuya invasion ya se temia.

Cárlos Paz está en Uruguayana desde el 7 de Noviembre, resentido contra su hermano el cómico, director de la guerra de tranqueras, de riuones y de parada de un año en Villanueva.

Bernardino Baez, á quien han figurado en Montevideo haciendo correas y gincetando en el territorio Oriental, se hallaba en Uruguayana el 10 de Noviembre último con una docena de prudentes pillos que esperaban allí se desenvolviesen los eléctricos resultados de la invencion anglo-francesa, tan vanamente pronosticados por la ignorancia y la maldad.

No puede ya empeorarse la situacion del salvaje unitario Paz, y lo acaba de demostrar el hecho de no haber podido practicar el menor esfuerzo para ponerse en comunicacion con el pirata Garribaldi, que tampoco lo ha conseguido por su parte, á pesar del poder naval anglo-frances, á cuyo servicio está.

Es progresiva la desmoralizacion en la menguada horda de Paz. El alférez D. Martín Roldan, que se ha pasado al ejército de reserva en el Entre-Ríos con una partida de soldados, y que salió del campo de Villanueva, declaró que se habia evadido en medio de un desórden que hubo en aquel campo; que el salvaje unitario Rodas mató un oficial, y que la porcion de gente que se desierta marcha á reunirse con el capitán correntino Ramirez, que tiene en Corrientes una reunion armada de correntinos federales.

El pronunciamiento federal americano se aumenta cada dia mas en esa provincia. Seiscientos federales, reunidos en los montes al mando de los valientes capitanes Ramirez y Velazquez, forman uno de los puntos de accion, y sus partidas se avanzan hasta distancia de cinco leguas de la capital, con cuyo motivo los salvajes unitarios Madariagas le estaban poniendo defensas.

Tambien ha causado sumo disgusto el robo general de ganados y de eueros que hace á todos los correntinos indistintamente el salvaje unitario Paz, á pretexto de exigencias de su titulado ejército, tan inmóvil como desquiciado, y reducido con todas sus dependencias á menos de 2000 hombres.

No es exagerado anunciar que debe suceder en Corrientes un sacudimiento popular que concluya con sus opresores los salvajes unitarios, é infalible será, si es protegido, como se dice, por las armas de la Confederacion argentina.

La Sra. Doña Agustina Lopez de Rosas, madre del general D. Juan Manuel de Rosas, ha fallecido el 12 de Diciembre.

(*Corr. de Ult.*)

Una carta de Berlin del 28 de Marzo, publicada en la *Gaceta de Nuremberg*, anuncia casi como oficial la próxima promulgacion de una Constitucion por el Rey de Prusia. Hé aquí un pasaje de esta carta: «Los ánimos vuelven á ocuparse de la Constitucion, que es generalmente deseada, y se pretende que será publicada el 1.º de Mayo próximo. Sin embargo, no deben concebirse respecto de esto esperanzas demasiado vivas, porque muchas veces se ha hecho ilusion la opinion pública.»

Esta noticia, si no es cierta, á lo menos es muy probable. Se dice que la Constitucion establecerá una sola asamblea deliberante, y se añade que todos los miembros del Gabinete han dado su asenso á las intenciones liberales del Rey.

En el *Zollverein Blatt* leemos lo siguiente: Acabamos de saber por buen conducto que estos últimos dias el Gobierno prusiano ha pasado á todos los Estados que componen la union aduanera alemana una nota, declarando ser llegado el momento en que los miembros de la union deben tomar una decision definitiva sobre los principios fundamentales destinados á servir de base á la política comercial y á la tarifa del Zollverein, y que tal es el primer objeto de las deliberaciones del Congreso extraordinario que dentro de poco debe reunirse en Berlin.

El cultivo del añil en las colonias holandesas va tomando un incremento considerable, y hace una concurrencia muy seria al de Bengala. La direccion de la sociedad de comercio de los Países-Bajos anuncia que el 4 de Mayo próximo se pondrán en venta en Rotterdam como unas 5000 cajas de añil y 120 de cochiniilla; y el 7 del mismo mes en Amsterdam unas 5000 cajas de añil y 144 id. de cochiniilla.

El doctor Labat, primer médico del shah de Persia y cirujano en jefe de sus ejércitos, se halla actualmente en Paris. Despues de haber recorrido la Rusia desde San Petersburgo hasta la embocadura del Volga, se trasladó á Theran cerca del shah, á quien los ataques de la gota tenian reducido á un estado casi desesperado. La violencia del mal cedió al método curativo del doctor Labat, y desde entonces el Soberano le colmó de inequívocas muestras de una munificencia enteramente régia. Nombro sucesivamente mirza, bey y khan, distincion que marcaba

un rango inmediato al de los Príncipes de la sangre, recibió de mas numerosos presentes de gran valor. La posicion excepcional de Mr. Labat y su esposa en la corte de Theran le ha permitido hacer una relacion de su estancia en Persia mas completa, segun dicen, que las que le han precedido.

El doctor Labat ha traído una carta del Ministro de Estado de Persia para Mr. Guizot.

Las últimas noticias que ha recibido de Theran son del 23 de Enero. El shah se hallaba en un estado de salud satisfactorio, y el imperio gozaba de una completa tranquilidad.

Escriben de Atenas lo siguiente:

Con motivo de la última ley sobre la ejecucion de la pena capital la oposicion ha querido suscitar en el seno del ejército escrupulos, que, aunque legítimos á los ojos de muchas personas, especialmente en el país en donde la ley no encuentra obstáculo alguno, tenderian sin embargo en Grecia á perpetuar un estado de cosas cuyos inconvenientes ha sido la oposicion la que primero los indicó. Hace muchos años que no se puede ejecutar en Grecia la pena capital, porque son tales en este país las preocupaciones del pueblo contra el ejecutor de las sentencias criminales, que en el espacio de tres años fueron asesinados cinco infelices que habian aceptado estas funciones, sin que se pudiesen descubrir los perpetradores de esos asesinatos, ó tal vez sin que se osase perseguirlos. Así es que desde 1842 no pudo hallarse quien reemplazase á aquellas víctimas, signiéndose de ahí que han quedado impunes cuantos malhechores han incurrido en la pena capital. Era de suponer que la audacia de los criminales debia de crecer en proporcion á la impotencia de la justicia; y por último un crimen espantoso, cometido últimamente en Atenas por un criado que asesinó á su amo Alejandro Capondas, hizo comprender á todo el mundo la necesidad de hallar el medio de hacer ejecutar la ley en todo su rigor; y en su vista pensó el Gobierno en reemplazar con el fusilamiento el modo ordinario de las ejecuciones, mientras este no fuese practicable. Tal fue el objeto del proyecto de ley de que acabamos de hablar, y que, á pesar de la oposicion, fue adoptado por la mayoría sin vacilar. Esta determinacion ha producido un excelente efecto en el público: solo falta saber ahora si el Senado, en donde la oposicion es bastante fuerte, piensa como la Cámara de Diputados, como las personas pacíficas, como todo el país.

Las medidas empleadas para la represion de los bandidos comienzan á producir sus frutos. Segun nota existente en el ministerio del Interior han sido muertos ó cogidos unos 100 bandidos en el transcurso de los tres últimos meses. Los gefes de estos malhechores son casi todos de este número. Ya no queda en este momento mas que una sola de las cuadrillas que el verano último infestaban todos los caminos y desfiladeros; se persigue con actividad á sus restos; y es tal el terror que de ellos se ha apoderado, que en estos 10 años nunca han estado los caminos tan seguros como hoy. La adopcion de una ley que garantice el pronto y severo castigo de los crímenes, deberá contribuir poderosamente á disminuir su número y aminorar su gravedad.

Por otro lado los trabajos agrícolas toman este año un desarrollo notable en todo el Peloponeso, en la Romelia, Phthiotide, Livadia y Eubea; y lo favorable de la estacion contribuye á alentar á la poblacion en sus empresas.

En este momento se ocupan mucho en Atenas de un proceso de prensa en que figura Mr. Piscatory. El Ministro de Francia se ha visto injuriosamente insultado hace algunos dias por el *Siglo* y la *Minerva*, órganos de la oposicion, que parece que han recibido su consigna al efecto. Han acusado á Mr. Piscatory de haberse llevado clandestinamente dos mármoles con inscripciones de las ruinas de un templo de Diana en Paros. Este ataque era tanto mas intempestivo, cuanto que el público se hallaba todavía bajo la impresion de un acto de verdadero filhelenismo del Ministro de Francia, puesto que este acababa de obtener del Gobierno la licencia que habia solicitado para restaurar á sus expensas, y por arquitectos franceses pensionistas de la escuela de Roma, una parte del templo de Erectea. Por consiguiente el ataque produjo un efecto opuesto al que se prometieron, y se manifestó con tanta fuerza el sentimiento público, que el *Siglo* y la *Minerva* dieron públicamente sus excusas á Mr. Piscatory. Pero este último habia presentado ya su queja al tribunal, y los diarios que le habian atacado habian sido citados para ante la policía correccional. Este negocio se dice que será fallado el martes próximo.

Se acaban de recibir noticias de la expedicion de Mr. Castelnau, fechas en Chuquisaca el 2 de Octubre de 1845. Los viajeros habian empleado cerca de dos años en pasar de Río-Janciro á la capital de Bolivia; pero este viaje por tierra, ya inmenso á través de la América del Sud, habia tenido que alargarse mas de la mitad, á causa de las tres excursiones que deben proporcionar datos muy luminosos sobre la geografía de las partes centrales de la América.

1.º La expedicion, así que llegó á Goyaz, descendió el Río Aragua y hasta su confluencia con el Tocantín, y luego volvió por este último y por el desierto de Chavantes.

2.º Hizo una excursion al norte de Cuyaba para explorar las

FOLLETON.

EL CABALLERO DE LA CASA ROJA

POR ALEJANDRO DUMAS.

TOMO IV Y ULTIMO.

El clavel y el subterráneo.

Terrible habia sido el primer golpe, tanto que habia necesitado Mauricio todo el poder que tenia sobre sí mismo para ocultar á Lorin el trastorno que habia sufrido; pero una vez dentro del jardín y en la soledad, tranquilizose un poco su espíritu, y principió á coordinar sus ideas.

Con que aquella casa que tantas veces habia visitado con el placer mas puro; aquella casa de que habia hecho el paraíso en la tierra no era mas que un abrigo de sangrientas intrigas! Con que no era mas que hipocresía la buena acogida que habia encontrado, y el amor de Geneveva era solo miedo!

Como que Mauricio conocia á palmos todo el jardín, se fue deslizando poco á poco de matorral en matorral hasta ponerse á

cubierto de los rayos de la luna, detras del invernadero en donde estuvo encerrada la primera vez en que se atrevió á entrar en aquella casa, el cual estaba frente al pabellon de Geneveva.

Pero aquella noche no estaba la luz quieta en un sitio como el dia en que encontró allí su salvacion; sino que andaba de una parte á otra, y lo que es mas, vió al traves de una cortina, levantada por casualidad, á Geneveva que con mucha prisa amontonaba en una caja una porcion de efectos, entre los que vió brillar armas, cosa que le llamó la atencion.

Subióse entonces á un monton de tierra para ver mas cómodamente lo que pasaba en la habitacion de Geneveva, y, con gran sorpresa suya, la vió quemando papeles en una gran lumbre que tenia encendida.

Abrióse entonces una puerta y entró un jóven. La primera idea de Mauricio fue que aquel hombre era Dixmer.

Corrió á él la jóven, le agarró las manos, y así permanecieron largo rato; pero al parecer profundamente conmovidos.

Entonces conoció Mauricio que aquel hombre no era Dixmer, porque este era alto y fornido, y el recién llegado era delgado y de corta estatura.

—Pues no es Dixmer, dijo para sí, como si estuviese obligado á decirselo á sí mismo para convencerse de la perfidia de Geneveva.

Aproximose á la ventana; pero cuanto mas se acercaba, menos veia. Tropezó entonces con una escalera, y cogiéndola con un movimiento febril, la arimó á la pared.

Subió por ella, miró por la abertura de la cortina, y vió que el desconocido de la habitacion de Geneveva era un jóven de 27 ó 28 años, de ojos azules y de elegantes maneras; Geneveva le tenia cogido de las manos, y se enjugaba las lágrimas que corrían de su hermoso rostro.

Un ligero ruido movido por Mauricio hizo al jóven volver la cabeza, y con no poca sorpresa se encontró con su salvador misterioso de la plaza del Chatelet.

En el mismo momento, soltando Geneveva las manos del jóven, fue á la chimenea para asegurarse de que todos los papeles estaban quemados.

Mauricio no pudo contenerse mas; porque atormentaban su corazon todas las terribles pasiones que desgarran el corazon del hombre; y dando un empujon á la ventana mal cerrada saltó dentro de la habitacion.

En el mismo momento tuvo dos pistolas al pecho.

Geneveva, que se habia vuelto al ruido, se quedó muda de espanto.

—¿Eres tú el caballero de la Casa Roja? preguntó Mauricio al que tenia su vida á su disposicion.

—¿Y qué sucederia si lo fuese?

—Que debes de ser un hombre valiente y sereno, y tengo que decirte dos palabritas.

—Habla, dijo el caballero sin bajar las pistolas.

—Tú puedes matarme; pero no será antes de que yo dé una voz, ó mejor dicho, no me matarás sin que la dé. Si esto sucede,

minas de diamantes y reconocer el nacimiento del Paraguay y el Arenoso.

3º Descendió los ríos Cuyaba y San Lorenzo hasta el Paraguay; penetró hasta el fuerte Borbon en el territorio de la República, y volvió por el río del mismo nombre hasta Santa María, explorando los grandes lagos de Gaisa de Alberava y las vastas lagunas de Xaragues, tan poco conocidas aun de los geógrafos. En Santa María la caravana de mulos aguardaba á los viajeros, quienes no tardaron en llegar á Matogrosso, que es considerado como el país mas malsano del mundo.

Efectivamente, entre una poblacion de mas de 1200 almas solo se hallaron cuatro blancos, tres de ellos funcionarios del Gobierno, y el resto se componia de negros y gente de color, únicos que pueden soportar aquel mortífero clima.

A unas 50 leguas de aquella ciudad los viajeros echaron pié á tierra en el territorio de Bolivia. La expedicion científica no halló al parecer en las autoridades bolivianas una acogida tan benévola como la que mereció á la corte del Brasil. Mr. de Castelnaud describe con admiracion las magníficas misiones del país de los Chiquitos. Al atravesar por Rio-Grande los viajeros estuvieron á punto de perder todos los resultados de su viaje.

Al cabo de tantas fatigas y privaciones bien necesitaban los viajeros un descanso de un mes en Santa Cruz de la Sierra. En aquesta ciudad fue donde por la primera vez hallaron pan, de que hacia dos años carecian; en seguida subieron los Andes, y en 22 días llegaron á Chuquisaca.

Mr. de Castelnaud debe pasar á Lima por la via del Potosí, Lapaz y Cuzco para efectuar su vuelta por el río de las Amazonas. Los resultados de la expedicion son ya numerosos; dará á conocer pueblos, cuyos nombres son aun ignorados de los geógrafos, y ya ha determinado varias posiciones geográficas.

Recibimos, dice el *Correo de Marsella*, nuevos pormenores acerca de la permanencia de la Emperatriz de Rusia en Nápoles. Hé aqui lo que sobre el asunto nos dice nuestro corresponsal:

Entre las rarezas que se advierten en la Emperatriz de Rusia en la corte de Nápoles, se citan varios hechos que denotan la superioridad que la augusta viajera se atribuye en cuanto la rodea. El Rey Fernando es notable por su cortesía para con los extranjeros, y por su trato fino y delicado. Nadie como él puede llevar mas adelante las atenciones y los miramientos hacia los ilustres huéspedes que acuden á su corte de todos los países del mundo por la celebridad del clima napolitano: así es que nadie mejor que él conoce todos los matices del mundo elegante.

El Rey salió al mar á recibir á la Emperatriz el día de su llegada: en la orilla, solo la Reina y la Real familia se habian reunido para recibirla. El desembarco se verificó en la Darsee, punto reservado para las Personas Reales.

El Rey dispuso se preparase en su mismo alcázar un magnífico aposento. El palacio de Chiatamone, destinado únicamente á los Príncipes que vienen á visitarle, no le pareció bastante espléndido. Convidó á la Emperatriz con su mesa, y esto ha puesto en evidencia el extraño carácter de S. M. I. Cada día que la Emperatriz debe comer con el Rey, envia un empleado de su servidumbre á convidar á comer al mismo Rey en su compañía. Si esta es la etiqueta rusa, de aquí se infiere que la Czarina no permitiría que un Rey, aun estando este en su mismo palacio, se sentase á su lado sin haberle otorgado el permiso para ello.

La escuadrilla rusa surta en el puerto alimenta la curiosidad de los habitantes por los desembarcos sucesivos de los marineros. Cuéntase con este motivo la anécdota siguiente: El Rey habia dispuesto que se proporcionasen al almirante ruso todos los socorros necesarios para su fondeadero; y que se le indicasen los parajes cuyo fondo y cercanías no le eran conocidos. Estas ofertas no se rehusan en país ninguno: sin embargo, la oferta ha sido hecha por dos veces, y otras tantas rechazada, hasta que al fin, habiendo padecido bastante un buque ruso por la parte de Baya, le fue forzoso al almirante solicitar lo que habia rehusado.

El Rey, á quien probablemente disgustaba semejante proceder, refiriendo el caso al conde Potoski, ministro de Rusia, le preguntó su parecer: «Señor, nada absolutamente conozco en punto á marina, contestó el astuto diplomático.» Esta frase ¿no descubre un rasgo de la abnegacion en que viven los rusos? No les es permitido expresar una opinion, ni tener una voluntad. El dueño se ocupa de todo, y no es permitido aventurar una palabra hasta estar ya aprobada. Esto explica el grande asombro de los oficiales que seguian al Emperador al ver la libertad con que los oficiales napolitanos hablan á su Soberano.

La etiqueta femenina ejerce todo su rigor en la cámara de la augusta viajera. Está prohibido á las damas presentarse ante la Emperatriz dos veces con un mismo traje, y ha observado á la Reina que la habia recibido con el mismo vestido que unos cuantos meses antes llevaba cuando la llegada del Emperador. La presencia de la Emperatriz y del gran duque Constantino han sido en Nápoles mas bien objeto de anécdotas chistosas que de una seria curiosidad. Sin embargo, la poblacion se considera feliz en comparar los hábitos dulces y afectuosos de nuestra corte con los altaneros caprichos de la aristocracia rusa. (*Debats.*)

mil hombres que cerean esta casa la reducirán al momento á cenizas; con que así baja tus pistolas, y escucha lo que voy á decir á la señora.

—¿A Géneveva? dijo el caballero.

—¿A mí! murmuró la jóven.

—Sí, á ti.

Genoveva, mas pálida que una estatua de alabastro, fue á coger la mano de Mauricio; pero el jóven la repelió.

—Bien sabias lo que me afirmabas cuando me decias que no amabas á Morand, dijo Mauricio con un profundo desprecio.

—Mauricio, escuchadme, exclamó Genoveva.

—No tengo que oír nada. Me has engañado cruelmente; has roto de un solo golpe todos los lazos que unian mi corazón al tuyo; me has dicho que no amabas á Morand; pero me has ocultado que tenias otro amante.

—¿De qué Morand hablais? dijo el caballero.

—De Morand el químico.

—Morand el químico está delante de vos! Morand el químico y el caballero de la Casa Roja son una misma persona.

Y alargando la mano á una mesa próxima se puso en un momento aquella peluca negra que por tanto tiempo le habia desfigurado á los ojos del jóven.

—Sí, dijo este con doble desden; ahora lo comprendo todo: es verdad que no amabas á Morand, porque Morand no existe; pero no es menos despreciable el subterfugio, por mas diestro que sea.

Sevilla 7 de Abril.

Esta mañana á las once han tenido lugar en la catedral las honras del Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Vicente Ramos Garcia, obispo electo de Córdoba, caballero gran cruz de la Real Orden americana de Isabel la Católica, dignidad de arcediano titular de esta santa iglesia metropolitana y patriarcal &c. Su muerte ha sido justamente sentida por cuantos han tenido ocasion de apreciar la dulzura de sus costumbres y la nobleza de su razon.

En esta ciudad se ha acogido con un verdadero entusiasmo la noticia de que el Gobierno de S. M. se ha servido nombrar canónigo de esta catedral al Sr. D. Alberto Lista. El Gobierno, al hacer tan acertada eleccion, ha dado una prueba altamente inequívoca de que el mérito empieza ya á apreciarse en España; y por lo tanto no podemos menos de aplaudir con todas nuestras fuerzas un acto que honra sobremanera al Ministro que lo firmó. El nombre justamente célebre del Sr. Lista nos releva de decir cuán digno lo juzgamos de tan alta distincion.

Con motivo de las funciones de Semana Santa, es tan excesivo el número de forasteros que se nota en esta capital, que, segun tenemos entendido, solo el último vapor procedente de Cádiz nos trajo 400.

Málaga 8 de Abril.

Ayer se cantó en la bella iglesia de San Telmo el *Stabat Mater* del maestro Rossini. Una bella imagen de la Dolorosa Madre ocupaba el altar mayor, cubierto desde el techo del pavimento de luto, decorado con esquisito gusto é iluminado con profusion y lujo, así como toda la iglesia. La concurrencia fue numerosa todo cuanto lo permitió el local; el orden y recogimiento extremo cual exigia tan religioso acto: la ejecucion felicísima, así de parte de la orquesta como de los cantantes, muy especialmente las señoritas y el inteligente director Sr. Sesé.

Valencia 9 de Abril.

Los templos han estado hoy muy concurridos por mañana y tarde, y en todos se han celebrado los divinos oficios con ostentacion y lujo. A las doce ha salido á visitar los monumentos el capitán general, acompañado de la oficialidad de la guarnicion y un lucido estado mayor. La tropa lo ha hecho tambien esta tarde por compañías, guardando en todas partes el mayor orden y compostura.

Ha llegado ya uno de los batallones de Galicia que vienen á relevar la guarnicion, y pasado mañana probablemente entrarán los que faltan, que por efecto de la solemnidad de estos días se hallan detenidos muy cerca de esta capital.

Barcelona 9 de Abril.

Tenemos entendido que el primer actor D. José Valero trata de hacer su salida con la comedia nueva en dos actos *Un Avaro*, en cuya ejecucion es público que sobresale obteniendo los aplausos que le han valido *Luis XI* y *La Carcajada*.

Sabemos positivamente que á correo tirado ha llegado de Madrid la aprobacion de la subasta del teatro nuevo á favor de los Sres. Valero, los que ya han presentado sus correspondientes fianzas. Sin embargo del poco tiempo que dichos señores han tenido para la formacion de una buena compañía dramática, nos consta estar ya casi concluida su formacion, y que solo se espera para dar principio á sus trabajos á la primera actriz (que viene de Granada) y á otros dos actores, partes principales, que no tardarán en llegar de Madrid; segun tenemos entendido esta compañía está perfectamente organizada, y hace mucho tiempo no ha habido otra que la aventaje.

La empresa trata de hacer una rebaja en el precio de entrada y localidades, poniendo ademas los abonos á precios sumamente cómodos.

Tambien está para concluir su contrata con varios bailarines extranjeros, los que desde luego empezarán sus trabajos, mientras se formaliza para dentro de poco una regular compañía de baile que ofrezca variedad en los espectáculos.

Entre las adquisiciones notables que se han hecho, lo es la de D. Francisco Aranda, pintor aplaudido con entusiasmo en los teatros de la corte. (*Fom.*)

El caballero hizo un movimiento de amenaza.

—Caballero, continuó Mauricio, ¿quieres dejarme hablar un momento con Genoveva? Si quieres puedes presenciar la conversacion, que por cierto no será larga.

Genoveva hizo un movimiento para rogar á Casa Roja que tuviese paciencia.

—¿Con que es decir, prosiguió Mauricio con amargura, que tú, Genoveva, me has hecho la irrision de mis amigos y la execracion de mi partido, haciéndome cómplice involuntario de todas vuestras maquinaciones, y sirviéndome de mí como de un instrumento cualquiera! Esta es una accion infame.... Pero no quedará sin castigo, porque el señor va á matarme á tu vista, y él, antes de cinco minutos, estará tendido sin vida á tus pies, ó si vive será para morir en un cadalso.

—Morir él en un cadalso! ¿No sabes, Mauricio, que es mi protector y el de mi familia; que daría mi vida por la suya; que si muere moriré yo, y que si tú eres mi amor él es mi religion?

—¿Ahora me amas! dijo Mauricio con ironía. Las mugeres son por cierto muy débiles y muy cobardes.

Volviéndose despues al jóven realista, le dijo:

—Vamos, caballero, es preciso matarme ó morir.

—¿Por que?

—Porque si no me matas te voy á prender.

Y Mauricio extendió el brazo para cogerle del cuello.

—No os disputaré mi vida, dijo el caballero de la Casa Roja; mirad lo que hago.

Ayer entró en esta ciudad una compañía del regimiento infantería de Almansa, que viene en relevo de la fuerza de la de Galicia que guarnece esta poblacion, adonde se han portado como dignos soldados del ejército á que pertenecen; saldrán pasado mañana para Valencia á incorporarse al resto de su regimiento.

La tranquilidad pública en toda la provincia sigue inalterable, y solo deseosa de ver pronto en su capital las autoridades de gefe político é intendente, pues que de la primera se halla huérfana hace 19 meses.

Las funciones de Semana Santa han sido bastante concurridas, habiendo contribuido mucho el buen tiempo que se presentó el jueves y viernes santo.

Por fin llovió abundantemente el martes y miércoles de la presente semana; pero ha quedado un tiempo desabrido, fresco, con hielo y con mucho viento. Esta circunstancia, que hasta ahora no ha lastimado los campos, que estan hermosos, ha perjudicado, aunque poco, los frutales.

No se ha presentado ningun nuevo caso de hidrofobia, y van calmándose los temores que fundadamente produjo el caso desgraciado del hombre que murió de este mal.

MADRID 15 DE ABRIL.

CARTAS FAMILIARES DE LIEBIG SOBRE LA QUIMICA.

El Dr. Justo Liebig, profesor de química, ha publicado otra serie de cartas familiares sobre la misma ciencia. La primera que escribió tenia por objeto llamar la atencion pública acerca de la necesidad de establecer escuelas de química, y promover por todos los medios el estudio de una ciencia tan intimamente unida con las artes y con las exigencias de la sociedad moderna: las cartas que ahora ha dado á luz presentan el aspecto general del estudio, sus objetos, su extension y aplicaciones, de modo que sus lectores, sean ó no químicos, puedan conocer los medios por los cuales hemos obtenido estas adquisiciones en las ciencias y tan abundantes auxiliares en las artes que nos habilitan para proveer á las necesidades de nuestra existencia social. Este es el principal valor que tiene la obra del Dr. Liebig. Nada contienen sus cartas que no se encuentre en todos los tratados elementales; no enseñan principios que mas explícitamente no esten establecidos en los libros textuales que usan los estudiantes; pero estan escritas de un modo tan familiar y por un hombre tan aventajado, que al mismo tiempo que hacen una profunda impresion, inspiran reverencia al nombre del autor. Se puede decir que en estas cartas se establece una conversacion entre el escritor y los lectores, que estos descubren el objeto que él se propone, y que no dejan pasar un hecho, por simple que sea, que se escape á sus miradas ó permanezca desapercibido.

El plan de estas cartas es tan sencillo é inteligible como su estilo; el autor, libre ya de las consideraciones generales sobre la química y del lugar que ocupa entre las otras ciencias, trata brevemente de la afinidad y equivalentes químicos, ilustrando los símbolos y formas por los cuales se expresan; explica la teoría de los átomos; considera la relacion del calor, de la luz, de la electricidad y gravedad con la química; manifiesta que se diferencian estas fuerzas de lo que se llama principio vital; y por último discute las trasformaciones, la fermentacion y la destruccion que tiene lugar en los cuerpos orgánicos cuando han perdido la vitalidad. Nosotros nos limitaremos aquí á algunos hechos y descubrimientos de los mas interesantes que, al mismo tiempo, que sirven para establecer el casi universal poder de la química, pueden excitar provechosamente la atencion del lector.

La parte mas popular de la química es hoy la orgánica; esto es, la investigación de las leyes por las cuales el organismo viviente puede fabricar nuevos compuestos de simples elementos inorgánicos.

Decimos elementos, porque cada elemento aislado no es susceptible de servir al desarrollo de una parte del organismo animal ó vegetal. Todas las sustancias que participan de las operaciones de la vida son grupos inferiores de simples átomos, y se combinan bajo el principio vital en átomos de un orden superior. Una planta no puede resolver el ácido carbónico en otros elementos que carbon y oxígeno. Podrá usar el carbon como componente de sus hebras ó de sus resinas; pero jamas podrá trasformarlo en unas ú otras, como tampoco puede hacerlo el químico. Es necesario tener el necesario número de elementos para operar antes de que esto pueda llegar á la perfeccion. Así la simiente de una planta, que externamente recibe las impresiones del calor y la humedad, empieza á germinar, á introducir sus raíces en la tierra, y á extender sus hojas en la atmósfera, absorbiendo del suelo y del aire ciertos elementos inorgánicos que se trasforman por el organismo viviente en tejidos vegetales, gomas, resinas y aceites, sustancias que poseen propiedades absolutamente diferentes de las de los elementos originales de que la planta se alimenta.

Lo mismo sucede con los animales: el alimento de que subsisten se transforma por el principio vital en nuevos compuestos,

Y en seguida arrojó sus armas sobre un sillón.

—¿Por que no me disputas tu vida?

—Porque mi vida no vale los remordimientos que sufriría matando á un hombre de tan buenos sentimientos, y sobre todo... porque Genoveva te ama.

—Ah, exclamó la jóven juntando las manos; siempre, Armando, sois bueno, grande, leal y generoso.

Mauricio no hacia mas que mirarlos con un asombro casi estúpido.

—Escuchad, dijo el caballero, voy á entrar en mi habitacion, y os juro á fe de caballero que no es para huir, sino para ocultar un retrato.

Mauricio dirigió al momento la vista al de Genoveva; pero estaba en su sitio.

Fuese que Casa Roja adivinase el pensamiento de Mauricio ó que quisiese llevar hasta el extremo su generosidad, lo cierto es que sacando de su pecho una miniatura, se la enseñó á Mauricio.

—Bien sé, le dijo, que sois un republicano; pero sé tambien que tenéis un corazón generoso y leal, y hasta el último momento me confiaré á vos. Mirad.

Era el retrato de la Reina.

Mauricio bajó la cabeza y se cubrió el rostro con las manos.

(Se continuará.)

como la fibrina, la sangre, la bilis &c. Todas estas sustancias están peculiarmente bajo el poder del químico, que puede resolverlas en sus primitivos elementos, trastornarlas de cien modos diferentes, determinar su derivación y predecir el estado á que volverán. Sin embargo, no puede hacer compuestos vegetales ó animales de simples elementos: esto requiere el auxilio de una química mas alta, de la química de la vida, cuya manera de acción puede ser comprendida pero no imitada con éxito. Y aunque supusiéramos que el químico pudiese formar la sangre y la bilis, que pudiese dar forma á una hoja, á un ojo, ó á un oído, no podría sin embargo hacer que la hoja se desarrollara por sí misma, y produjera otras que el ojo viese y que el oído oyese. Una comprensión clara de la metamorfosis que los alimentos sufren en el organismo viviente, y de la acción de los remedios sobre él, es todo lo que puede alcanzar el químico orgánico, y ha dado un gran paso cuando ha adquirido el conocimiento de estas transformaciones y de las causas que las producen.

Después de la extinción del principio vital, todos los compuestos orgánicos empiezan á cambiar sus formas, ó lo que es lo mismo, á fermentar, á pudrirse y á disolverse. El principio vital es una fuerza que mientras existe los tiene reunidos: cuando está extinguido, á no sufrir la influencia de una fuerza externa estos cuerpos permanecerán en el mismo estado que cuando cesó en ellos la vitalidad. Si nosotros pudiéramos impedir absolutamente esta influencia exterior, se conservarían indefinidamente; pero como esto no puede ser, la disolución se verifica. Así es que del profundo conocimiento de las leyes que gobiernan las operaciones de la fermentación y de la disolución, se han sacado tantos beneficios prácticos para el arte de la panadería, para la fabricación de los vinos y cervezas, para blanquear las telas y para la conservación de los alimentos. El último resultado de la fermentación y de la disolución es volver á convertir los elementos de los cuerpos orgánicos al estado en que existían antes de que participasen de las operaciones de la vida.

Los átomos orgánicos complejos del mas alto orden son reducidos á combinaciones de otro inferior, al estado de combinaciones de los elementos de que originariamente nacieron en virtud de la fermentación, de la putrefacción y de la disolución. Solo modernamente, como dice el profesor Liebig, se ha llegado á penetrar interiormente estas operaciones y á un conocimiento minucioso de las causas que producen y sostienen sus peculiares operaciones de descomposición, diferenciándose en sus formas y en sus manifestaciones de la descomposición química ordinaria. Está ya probado de un modo indudable que las sustancias vegetales ó animales no pasan por sí mismas á un estado de fermentación ó de putrefacción, sino que el calor y la acción química, que produce la presencia y el contacto del hidrógeno ú oxígeno, es esencial para el origen de estas operaciones.

El zumo de la uva, cuando está protegida del contacto del aire atmosférico por su piel exterior, apenas sufre alguna alteración perceptible; la uva secándose sucesivamente viene á convertirse en pasa. La menor perforación en el exterior hecha, por ejemplo, con la punta de una aguja, es bastante para alterar todas las propiedades del zumo. Protegido del acceso del aire libre y de la influencia del oxígeno atmosférico, el efecto será que el zumo podrá ser conservado por un período indefinido: y á pesar de que fácilmente sufren alteración las partes que le componen, no la tienen sin embargo mientras no hay alguna causa que la promueva. Pero cuando expuesta la uva al aire á una conveniente temperatura empieza á agitarse el zumo, tiene lugar un vivo movimiento de gas, desaparece todo el azúcar que contenía, y cuando la fermentación está completa, queda producido un fluido claro que ha depositado una sustancia amarillenta con un sedimento; este es el fermento.

El líquido tiene ahora una cierta cantidad de alcohol, que, juntamente con el ácido carbónico expelido como gas, corresponde exactamente á la cantidad de azúcar originariamente contenida. El sedimento ó fermento separado del fluido claro y añadido á una solución acuosa de azúcar pura produce los mismos fenómenos, terminando con la total desaparición del azúcar, con su descomposición y resolución en alcohol y en ácido carbónico. El fermento que ha causado la descomposición del azúcar desaparece con ella, sufriendo una descomposición, aunque mas lentamente, y solo por grados pierde del todo el poder de causar nuevas fermentaciones.

Los fluidos animales siguen precisamente las mismas reglas: la leche, cuando está en la ubre de la vaca, no sufre alteración de sus propiedades, mientras se conserva sano el animal. Mas cuando la leche se pone en contacto con el aire se coagula sin necesidad de ninguna evolución del gas, el queso se separa en forma de una masa cuajada, el fluido se hace ácido, y el azúcar que contiene la leche desaparece conforme se va aumentando la acidez.

La fermentación de los zumos vegetales, y la acidez y la coagulación de la leche pertenecen á la misma clase de fenómenos: la sola diferencia entre ellos consiste en la forma ó estado de los nuevos productos en los cuales vienen á parar los que antes constituían los fluidos. Una de las nuevas combinaciones producidas por la fermentación del jugo de la uva es gaseosa, esto es ácido carbónico, mientras los productos de las alteraciones sufridas por la leche permanecen disueltos en el fluido. Cuando es solo accidental la forma y la naturaleza de las sustancias, que son el resultado de la fermentación, designamos con el mismo término todas las operaciones de descomposición que ocurran de una manera semejante á la de la uva ó de la leche, sin detenernos en si está acompañada ó no de evoluciones del gas.

En el modo común de hablar las operaciones de la putrefacción se distinguen de las de la fermentación; pero la distinción no está científicamente establecida, porque la diferencia entre las dos operaciones consiste solo en el diferente modo con que afectan á nuestro olfato. La putrefacción, según esta distinción, es la operación de la fermentación de las sustancias orgánicas que contienen nitrógeno y azufre, que dan origen á la formación de productos de un olor desagradable.

La descomposición una vez promovida continúa, aunque se remuevan las causas que originariamente la excitaron. Si la fermentación, añade Liebig, ha comenzado una vez en un zumo vegetal, en leche ó en carne, aunque el oxígeno, que fue la inmediata causa del fenómeno de la operación de descomposición, haya desaparecido, no por eso se detendrá la operación. La fermentación una vez empezada procede incesantemente é irresistiblemente sin ulterior cooperación del oxígeno atmosférico. La primera partícula, cuyos átomos la acción química del oxígeno puso en movimiento, si está en contacto con otras partículas que le sean semejantes en composición, la acción comunicada á los átomos obra por una especie de impulso sobre los átomos de la partícula inmediata, y esto depende de la cantidad de fuerza atractiva que ejerce su acción entre los átomos de las partículas que están sin movimiento. Si el movimiento es mas poderoso que la resistencia se comunicará á una segunda partícula, cuyos átomos serán pue-

tos tambien en mocion del mismo modo que los de la primera, el movimiento ó la trasposición de la segunda partícula se comunica á la tercera ó á la cuarta y á todos los átomos compuestos en el fluido, y por lo tanto los mismos productos se forman como una consecuencia natural de las mismas causas.

Si la resistencia ó la fuerza que mantiene los elementos de otros átomos compuestos es mas poderosa que la causa que tiende á producir una alteración en su posición ó en el orden con que están arreglados, esto es, una división en nuevos productos, la acción comunicada á la primera partícula cesará gradualmente.

Con el título de *Emilia Giron* (1) acaba de publicar una novela de costumbres contemporáneas D. J. Manuel Tenorio, jóven ventajosamente conocido por otras producciones de distinto género.

Describir las costumbres de ciertos países de Andalucía, revelar la moralidad de que se hallan adornados unos cuantos individuos de ciertas clases, y pintar con verdaderos colores el estado de esas mismas clases, tal es el objeto que se ha propuesto el Sr. Tenorio en esta novela, de sencillo pero interesante argumento, cuya adquisición y lectura recomendamos.

AVISOS.

AVISO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ANONIMA LA PROBIIDAD.

Siendo numerosos los pedidos de acciones que diariamente se hacen á la direccion por parte de los mismos accionistas, y atendiendo á la prosperidad de la compañía y al incremento que toman sus negocios, la direccion, de acuerdo con la junta de gobierno, ha resuelto emitir 2000 acciones de las que tiene existentes de reserva al precio de 190 por 100, ó sean 950 rs. por acción; cuya emisión tendrá lugar durante el término de ocho dias, á contar desde hoy, entre los mismos accionistas, repartiéndose á prorata de los pedidos, y pasado dicho término se dispondrá de ellas como mejor convenga á los intereses de la compañía.

Madrid 14 de Abril de 1846.—El director de servicio, Antonio Jordá. 1

GUIA LEGISLATIVA DE HACIENDA DE 1845.

Se halla de venta en esta corte en la librería de D. Gabriel Sanchez, calle de Carretas, núm. 3, frente al buzón de correos, y á los precios siguientes:

En tafilete á 90 rs., 17 mrs.
En pasta superfiná 46 rs.
En fina 40.
En pasta comun 28.
En rústica 21.

Hay tambien de venta guias de los años anteriores á los precios anunciados en las Gacetas del 31 de Marzo de 1844 y 16 del propio mes de 1845.

Y ejemplares del índice general legislativo de Rentas, ó sea un extracto por ramos de todas las leyes, Reales decretos y órdenes expedidas en materias de hacienda, desde el año de 1790 hasta fin de 1843, á los precios que siguen:

En pasta superfiná 82 rs.
En fina 76.
En pasta comun 54.
En holandesa 54.
En rústica fina y papel id. 46.
En rústica comun y papel id. 40. 1

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del dia 14 de Abril á las dos de la tarde.

EFFECTOS PUBLICOS.

Inscripciones en el gran libro á 5 por 100, 00.
Títulos al portador del 5 por 100, 00.
Idem del 5 por 100 procedentes de la conversión de la deuda exterior, 00.
Inscripciones en el gran libro á 4 por 100, 00.
Títulos al portador del 4 por 100, 00.
Idem id. del 3 por 100, 31 1/2 y 31 5/8 al contado: 30 1/4, 1/2, 7/16, 31 7/16, 1/2 y 31 3/4 á v. f. ó vol. y firme: 30 3/4 y 32 1/8 á 16 d. f. en firme á prima de 3/4 por 100.
Inscripciones de la deuda flotante del tesoro, 00.
Cupones no llamados á capitalizar, 00.
Vales Reales no consolidados, 00.
Deuda negociable de 5 por 100 á papel, 00.
Id. sin interes, 00.
Acciones del Banco español de San Fernando, 00.
Idem de Isabel II, 00.

CAMBOS.

Londres á 90 dias, 37 1/8 din. Paris, 16-3.

Alicante, 5/8 d.	Málaga, 1/2 d.
Barcelona á ps. fs., id. id.	Santander, 1/4 pap. d.
Bilbao, 1/4 d.	Santiago, 7/8 id. id.
Cádiz, 5/8 din. d.	Sevilla, 1/4 din. d.
Coruña, 7/8 d.	Valencia, 1/2 pap. d.
Granada, 1 id.	Zaragoza, 3/4 d.

Desuento de letras á 6 por 100 al año.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

D. Rafael de Vargas y Uclés, abogado de los tribunales na-

(1) Se halla de venta en la librería de Matute.

cionales, juez de primera instancia de esta villa de Baena y su partido &c.

Por el presente se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes-dote de la capellanía que en esta villa fundó D. Alberto Andres Carro, vacante por fallecimiento del presbítero D. Francisco de Tienda y Ariza, para que en el término de 30 dias, á contar desde la publicación de este anuncio en el Boletín oficial de la provincia y Gaceta de Gobierno, acudan á deducirlo en este juzgado y escribanía del infrascrito, bajo apercibimiento que trascurrido aquel sin verificarlo, se sustanciará en rebeldía con audiencia del promotor fiscal, parándose el perjuicio que haya lugar.

Dado en Baena á 27 de Marzo de 1846.—Rafael de Vargas y Uclés.—Por mandado de dicho Sr. juez, Bernardo Joaquin de Arrabal.

BIBLIOGRAFIA.

MANUALES de trigonometria, geometria elemental, geometria analítica, de algebra, filosofia moral y de lógica. Todas estas obras estan de venta en la librería de D. Ignacio Boix, calle de Carretas, núm. 27, al precio de 12 rs. en rústica y 14 en pasta cada tomo.

ESCENAS matritenses por el Curioso Parlante. Cuarta edicion ilustrada con grabados intercalados en el texto y láminas aparte. Se han repartido las entregas 19 y 20 de esta interesante obra.

El precio de cada entrega con cubierta será en Madrid 2 rs. y 2 1/2 en las provincias.

Sigue abierta la suscripción en la librería de D. Ignacio Boix, calle de Carretas, núm. 27.

FILOSOFIA de las leyes, por D. Ramon de Campoamor. Esta interesante obrita, cuyo opúsculo es de la mayor necesidad para los que se dedican á la carrera de la jurisprudencia, está de venta en la librería de su editor D. Ignacio Boix, calle de Carretas, núm. 27, al precio de 7 rs. en rústica y 10 en pasta.

MANUAL ó resumen de un curso de fisica experimental ó nociones de química, por D. Genaro Morquecho y Palma, profesor de las mismas asignaturas en el instituto de Tudela.

La presente obra elemental de fisica, la que mas satisface las necesidades de los jóvenes que estudian en los institutos de segunda enseñanza, enriquecida con un número considerable de grabados intercalados en el texto, está de venta en la librería de su editor D. Ignacio Boix, calle de Carretas, núm. 27, al precio de 18 rs. en rústica y 20 en pasta.

HISTORIA de Felipe II, Rey de España, por D. Evaristo San Miguel. Se ha repartido la entrega segunda del tomo segundo.

Condiciones de la suscripcion.

La obra constará lo menos de cuatro tomos en 8º prolongado de 400 páginas cada uno, de buen papel.

Cada cuaderno costará á los suscritores 5 rs., y 6 en las provincias, franco de porte.

Puntos de suscripcion.

En Madrid.—En la librería de su editor D. Ignacio Boix, calle de Carretas, núm. 27.

En las provincias.—En las principales librerías y administraciones de correos.

TOLEDO pintoresca, ó descripción de sus mas célebres monumentos artísticos, original de D. José Amador de los Rios, secretario de la comision central de monumentos históricos y artísticos y socio de varios cuerpos literarios.

Se ha repartido la entrega cuarta, y con ella concluye la descripción de la catedral de Toledo.

Esta obra, que es única en su género, y puede reputarse por la extension de sus miras como un rico comentario de la historia de la civilización española, tanto respecto al pueblo cristiano como al árabe, irá exornada de multitud de láminas y viñetas grabadas en madera por los mejores artistas de esta corte, é intercaladas en el texto. Constará cada entrega de 32 páginas de esmerada impresion en 4º mayor, al precio de 4 rs. vn. en Madrid y 5 en las provincias, franca de porte.

Se suscribe en Madrid en la librería de su editor D. Ignacio Boix, calle de Carretas, núm. 27, y en las provincias en todas las capitales y demas puntos donde tiene comisionados la expresada casa.

La obra costará de 12 á 14 entregas próximamente.

TEATROS.

PRINCIPE. A las ocho de la noche.
1º Sinfonia.
2º La linda comedia en un acto y en verso, original de Don Manuel Breton de los Herreros, titulada

UNA DE TANTAS.

3º Intermedio de baile.
4º La comedia nueva en dos actos, traducida del frances, titulada

EL GRUMETE.

5º Otro intermedio de baile.
6º Terminará el espectáculo con la aplaudida comedia en un acto, titulada

NO ERA Á ELLA.

EDITOR RESPONSABLE GERVASIO IZAGA.

EN LA IMPRENTA NACIONAL